

## LA PREPARACIÓN DE LOS DIRECTIVOS ACERCA DE LA INTRODUCCIÓN DE RESULTADOS CIENTÍFICO-PEDAGÓGICOS

## THE UPGRADING OF THE BOSSES ABOUT THE INTRODUCTION OF SCIENTIFIC PEDAGOGICAL RESULTS

Rafael Ángel González Rodríguez<sup>1</sup> ([rangel@dpe.lt.rimed.cu](mailto:rangel@dpe.lt.rimed.cu))

### RESUMEN

El efecto de la introducción de resultados científico-pedagógicos se manifiesta en la satisfacción de las necesidades del desarrollo en el proceso docente educativo, lo que en las condiciones actuales reviste gran importancia para la solución de los problemas metodológicos y científico metodológico que se aprecian en los diferentes niveles de la educación general en la Provincia de Las Tunas. En este artículo se incluyen acciones que se proponen para la superación de los cuadros y así contribuir a su preparación para la toma de decisiones en el proceso de mejoramiento de los resultados, mediante la introducción de los resultados científico-pedagógicos, como premisa para la elevación de la calidad de la educación general en todos sus niveles. La factibilidad y efectividad de la propuesta se constató en el proceso de investigación que realizó el autor como parte de su Maestría en Educación.

**PALABRAS CLAVE:** introducción de resultados, trabajo científico metodológico

### ABSTRACT

The effect of the introduction of scientific pedagogical results is shown in the fulfilling of the needs of the development in the teaching-learning process, which nowadays is of a great importance for solving the methodological and scientific method that are present in the different levels of the general education in Las Tunas province. This work makes an evaluation of the actions that are proposed to improve the upgrading of bosses and in this way to contribute to their preparation when taking decisions in the process of improving the results by means of the introduction of the scientific pedagogical results, as a premise for the improvement of the quality of the general education in all its levels. The results shown here belong to an investigation that was carried out by the author as part of the requirements of his master theses in sciences of the education.

**KEY WORDS:** research result introduction, scientific and methodological work.

---

<sup>1</sup> Máster en Educación. Asesor del trabajo político de la Dirección Provincial de Educación. Las Tunas, Cuba.

## Actividad científica educacional

Las investigaciones que se realizan en la esfera educacional se consideran un objetivo de la política de superación del personal docente y una vía para solucionar los problemas que afectan la calidad de sus procesos en los diferentes niveles educacionales. Un rol importante en la dirección y toma de decisiones acerca de la introducción de resultados científico-pedagógicos corresponde a los directivos y las estructuras de dirección.

Se asume la introducción de resultados de la investigación educacional como: “Un proceso pedagógico de dirección, estratégico y consciente para mejorar la calidad de la educación, mediante el cual, se implementan con el rigor teórico y práctico requerido pero de forma flexible y creadora en nuevos contextos, los resultados alcanzados con la ejecución de investigaciones educacionales, validadas en contextos semejantes, a partir de su adecuación según el diagnóstico de las condiciones existentes para su introducción”. (Valledor, 2014, p. 3).

El trabajo metodológico en el Ministerio de Educación en Cuba define dos direcciones fundamentales, la primera dirigida al **trabajo docente metodológico**, y la segunda al **trabajo científico metodológico**.

El trabajo metodológico se define como un:

...sistema de actividades, que de forma permanente y sistemática, se diseña y ejecuta por los cuadros de dirección de los diferentes niveles y tipos de educación para elevar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científica de los funcionarios en diferentes niveles y los docentes graduados y en formación mediante las direcciones docente-metodológica y científico-metodológica, a fin de ponerlos en condiciones de dirigir eficientemente en el proceso educativo. (Ministerio de Educación, 2010, p. 2)

Por otra parte:

El trabajo científico-metodológico es la actividad que realizan los educadores con el fin de perfeccionar el proceso pedagógico, desarrollando investigaciones o utilizando los resultados de investigaciones realizadas, que contribuyan a la formación integral de los educandos y a dar solución a problemas que se presentan en el proceso. Los resultados del trabajo científico-metodológico, que se materializa en artículos, ponencias para eventos científicos, libros de texto, monografías, planes y programas de estudio, entre otros, constituyen una de las fuentes principales que le permiten al educador el mejor desarrollo del trabajo docente-metodológico. (Ministerio de Educación, 2014, p. 32)

Ricardo y Almaguer profundizan en esta categoría y argumentan que: “... puede entenderse como aquel proceso y/o producto de una actividad intelectual que sustenta y promueve la aparición y/o sistematización de un sistema de conceptos acerca de determinado fenómeno de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento de determinado individuo o grupo de ellos, en aras de la transformación de la realidad y de sí mismo” (Ricardo y Almaguer, 2013, p. 14).

Sus formas fundamentales son: el Seminario científico metodológico, los talleres y eventos científico-metodológicos.

Sobre el seminario en el Reglamento se expresa:

El seminario científico metodológico es una sesión de trabajo científico que se desarrolla en un ciclo, año de vida, grado, departamento o centro docente, cuyo contenido responderá, en lo fundamental, a las líneas y temas de investigación pedagógica que se desarrollan en

esas instancias entre las cuales se incluyen los resultados de tesis de maestría y trabajo de curso y de diploma. (Ministerio de Educación, 2014, p. 45)

Con respecto a los talleres y eventos señala:

Los talleres o eventos científicos se desarrollan a nivel de instituciones educativas, municipio o provincia y su contenido responderá, en lo fundamental, a la discusión de los resultados de la investigación pedagógica de mayor trascendencia en el proceso de formación de los educandos, así como las experiencias pedagógicas de avanzada. (Ministerio de Educación, 2014, p. 46)

Dentro de las insuficiencias detectadas en el trabajo científico metodológico, se identifican: una descontextualización entre una dirección y otra del trabajo metodológico, la subutilización de la segunda en detrimento de todo el sistema, la falta de experiencia en la aplicación de cada una de las dos formas que define el Reglamento del Trabajo Metodológico del Ministerio de Educación (2014), y como consecuencia, un débil desarrollo de dirección del trabajo científico metodológico en aras de la búsqueda de soluciones a los problemas determinados en la Dirección Provincial de Educación en Las Tunas mediante la introducción de los resultados científico-pedagógicos.

A partir del reflejo de lo anterior en el desarrollo del trabajo metodológico como sistema único, se convoca a la descentralización de este, a favor de dar tratamiento específico a cada una de las insuficiencias en cada componente de dirección educativa.

### **El trabajo científico metodológico en la Dirección Provincial de Educación**

Durante las últimas décadas se les ha indicado a los directivos educativos investigar con rigor las exigencias que el desarrollo económico y social plantea a la educación, las perspectivas que presenta para los sistemas educativos y los cambios que el progreso científico-técnico impone en este sector. Para ello, han tenido que conocer cómo piensan y actúan los directivos de las restantes ramas y sectores de la sociedad; estudiar las concepciones, técnicas y métodos de dirección que utilizan; intercambiar con ellos; y utilizar, cada vez en mayor medida y con mayor frecuencia, las nuevas Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones (TIC), tanto para ejercer las clásicas funciones de dirección, como para agilizar el proceso de toma de decisiones. Los ha inducido a comprender la necesidad de concebir y desarrollar la dirección del proceso pedagógico y el proceso de dirección a la luz del enfoque sistémico. “La preparación profesional es un proceso de retroalimentación permanente e integral de los contenidos de la profesión, dirigidos a solucionar los problemas profesionales de la realidad pedagógica, que permite a los directores dar respuestas, desde su actividad, a los diversos problemas” (Nápoles y Rojas, 2013, p. 42).

Sin embargo, se ha carecido de acciones específicas para los directivos de la Dirección Provincial de Educación en Las Tunas, de manera que controlen y tomen decisiones en cuanto a la introducción de resultados científico-pedagógicos en las direcciones municipales de educación y las instituciones educativas.

La introducción de resultados es una de las tareas esenciales de las que se ocupa el trabajo científico metodológico, como proceso mismo y como una respuesta a las mejores experiencias probadas.

La superación y preparación de los directivos de las estructuras, a nivel provincial y municipal de educación, es uno de los principales elementos del modelo para el proceso de introducción de resultados científicos de directivos y docentes.

Se precisó como objetivo general de las acciones: brindar una adecuada preparación a los directivos de la Dirección Provincial de Educación para mejorar el seguimiento y control al proceso de introducción de resultados científico-pedagógicos.

A partir de estas acciones los directivos de la Dirección Provincial de Educación alcanzarán un nivel de preparación que les permitirá dirigir acertadamente el proceso de introducción de resultados a las direcciones municipales y de estas a los centros.

Toda vez que se proponen acciones, se impone revisar la relación entre actividad y acción. La teoría de Leontiev plantea que “La actividad está formada por acciones y estas últimas a su vez por diferentes operaciones en cuyo dominio radica el éxito de la realización de cualquier actividad”. (Leontiev, 1982, p. 25). Esta concepción deja claro que hay diferentes unidades estructurales: la actividad, la acción y la operación. Al respecto, V. González y otros (2001) plantean que la actividad se realiza, necesariamente, a través de acciones y que estas últimas constituyen procesos subordinados a objetivos y fines conscientes.

Se puede afirmar que la actividad está orientada a alcanzar un objetivo general, mientras que cada acción tiene un objetivo específico. Dicho en otras palabras, toda actividad transcurre mediante un sistema de acciones y los objetivos específicos a alcanzar con cada acción establecen su contribución o función específica para lograr el objetivo general. Una acción puede formar parte de varias actividades. Una actividad puede ser considerada una acción de otra actividad de mayor complejidad. Esto explica que se puedan concebir acciones a cumplimentar en diferentes actividades de preparación de los directivos.

Las acciones se sustentan en las siguientes ideas básicas:

- Es responsabilidad de los directivos dirigir el proceso de introducción de los resultados científico-pedagógicos, por lo cual este tiene que estar presente en todo el sistema de trabajo de la Dirección Provincial de Educación.
- Los órganos colectivos de trabajo a este nivel deben brindar al proceso una atención sistemática, no es posible que se asuma la introducción de los resultados sin que sea objeto de atención de todos en la estructura provincial, por cuanto se trata de modificar de alguna manera las formas y vías de trabajo ya establecidas y estas modificaciones no pueden ser realizadas sin una adecuada planificación y control.
- Los directivos de la Dirección Provincial de Educación son los encargados de capacitar al municipio, y este a los centros, en el proceso de introducción de los resultados.
- La Dirección Provincial de Educación no solo debe proporcionar al municipio los recursos materiales necesarios para el desarrollo de su labor y organizar y controlar el trabajo, sino también, contribuir al desarrollo de su profesionalidad; prepararlo para interactuar de forma sistemática, para de conjunto dar solución a las diferentes tareas que emanan del sistema de trabajo y la responsabilidad social de la educación.
- El proceso de la introducción de los resultados es continuo y debe establecerse su dirección día a día, mes a mes, año tras año, por ello los directivos deben realizar controles parciales, para lo cual deben estar adecuadamente preparados. En este

orden es importante, además, la concepción de los diferentes tipos de resultados que pueden obtenerse en una investigación educacional, así como la consideración de que la introducción de resultados es, además, una etapa importante dentro de la investigación, y por tanto, no debe verse como algo adicional o separado de la investigación, que se realiza cuando esta ha llegado a su final.

- La introducción de los resultados científicos, además de un proceso en sí, es la última fase de la investigación educacional y desempeñan un rol trascendental los introductores del resultado.
- El proceso de introducción de resultados es una genuina expresión de la articulación de la teoría con la práctica en el campo de la investigación educacional y del fin transformador que tiene este tipo de investigación.

### **Acciones por etapas para el proceso de preparación de los directivos**

#### Etapa I: Diagnóstico

Objetivo: diagnosticar los conocimientos que poseen los directivos de la Dirección Provincial de Educación acerca del proceso de introducción de resultados y el ambiente investigativo, en relación con su preparación.

Acciones:

1. Aplicar instrumentos a subdirectores, metodólogos, inspectores y asesores de la Dirección Provincial de Educación para conocer su dominio acerca del tema.
2. Analizar resúmenes de visitas de inspección y de ayuda metodológica.
3. Analizar el sistema de trabajo de la Dirección Provincial de Educación, para comprobar el seguimiento a la introducción de resultados.

#### Etapa II. Familiarización

Objetivo: familiarizar a los directivos de la Dirección Provincial de Educación con el contenido y las vías de aplicación del sistema de preparación para mejorar el seguimiento y control al proceso de introducción de resultados científico-pedagógicos.

Acciones:

1. Valorar el resultado del diagnóstico obtenido.
2. Elaborar propuestas por parte de los directivos sobre la base de los resultados del diagnóstico.
3. Presentar las acciones de preparación, tomando como base el diagnóstico realizado y las propuestas de los miembros de la estructura de dirección.

#### Etapa III. Ejecución

Objetivo: Desplegar las acciones que conducirán a elevar la preparación de los directivos para la introducción de los resultados de la investigación educacional.

Acciones:

1. Orientar a los directivos algunos temas en los que deben autoprepararse acerca de la metodología de la investigación educacional y la introducción de resultados.
2. Efectuar conferencia: "Elementos de la metodología de la investigación educacional y su aplicación en los centros educacionales".

- Realizar taller: "El diseño de la introducción de resultados científico-pedagógicos".
  - Efectuar reunión metodológica: "La introducción de resultados de la investigación educativa".
  - Desarrollar seminario: "Tipos de resultados en la investigación educativa y formas de presentarlos".
  - Realizar taller sobre el proceso de introducción de resultados en los departamentos, por educaciones.
3. Realizar taller de presentación de un resultado científico.

#### Etapa IV. Evaluación y control

Objetivo: Valorar el resultado de las acciones incluidas en la etapa de ejecución y su efecto a corto, mediano y largo plazo sobre el proceso de introducción de resultados de la investigación científico-pedagógica.

Acciones:

A corto plazo (inmediatamente después de terminar la etapa de ejecución)

1. Aplicar entrevista grupal para valorar el cumplimiento de las expectativas de los participantes a través de las acciones realizadas en la etapa de ejecución.
2. Elaborar un instrumento para diagnosticar a los directivos de la Dirección Provincial de Educación, con el objetivo específico de conocer la situación existente en cuanto a temas de metodología de la investigación educativa, y específicamente, el proceso de introducción de resultados científico-pedagógicos.
3. Elaborar un informe escrito que se debatirá con la presencia del director provincial, en el cual se valoren las fortalezas y debilidades de la Dirección Provincial de Educación para desarrollar con efectividad el proceso de introducción de resultados.

A mediano plazo (entre uno y dos meses después de terminar la etapa de ejecución)

1. Elaborar y debatir el plan de introducción de resultados de investigación para un año escolar.
2. Desarrollar taller para debatir acerca de la metodología de control a seguir en el proceso de introducción de resultados científicos.
3. Valorar la marcha del proceso de introducción de resultados, según el plan elaborado en la acción anterior.

El dirigente de educación es el eslabón fundamental para el control y seguimiento a la introducción de los principales resultados de las investigaciones científicas que se realizan en las educaciones a diferentes instancias. El propio investigador es el máximo responsable de que se conozca lo investigado, pero debe propiciársele espacios en la planificación que se tiene por sistema en cada estructura de dirección desde el punto de vista de la actividad metodológica.

La aplicación de las acciones demostró su factibilidad y efectividad, al comprobarse su efecto positivo en la preparación de los directivos para la introducción de resultados, lo que repercute en la elevación de la calidad del proceso pedagógico y garantiza la inclusión de tareas de control a las estructuras municipales en el sistema de trabajo de la estructura provincial.

## REFERENCIAS

- Cuba. Ministerio de Educación (2010). *Resolución Ministerial No. 150/2010. Reglamento del trabajo metodológico del MINED. Curso escolar 2010-2011*. La Habana: Pueblo y Educación
- Cuba. Ministerio de Educación (2014). *Resolución ministerial 200. Reglamento del Trabajo Metodológico del Ministerio de Educación*. La Habana.
- Leontiev, A. (1982). *Actividad, conciencia, personalidad*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Nápoles, N. y Rojas, R. (2013). La preparación de los directores y tutores para el trabajo con los docentes en formación inicial desde la microuniversidad en el componente extensionista. *Opuntia Brava*, 5 (2). Recuperado de <http://opuntiabrava.rimed.cu>
- Ricardo, M. y Almaguer, M. (2013). El trabajo científico metodológico desde la escuela. *Opuntia Brava*, 5 (1). Recuperado de <http://opuntiabrava.rimed.cu>
- Valledor, R. (2014). *El resultado de la investigación educacional como contenido y como método para el perfeccionamiento de la formación del profesional de la educación*. Conferencia metodológica. Inédito. Soporte digital.